



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0563-R-2018
PIURA, 28 de marzo de 2018

VISTO

El Oficio N° 0715-RECTORADO-2018/UNP del 28 de marzo de 2018, remitido por el **Dr. César Augusto Reyes Peña**, Rector de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0545-R-2018 del 27 de marzo de 2018, se autorizó el viaje en comisión de servicios a la ciudad de Lima del 02 al 05 de abril de 2018, del Dr. César Augusto Reyes Peña, quienes participará en una reunión de trabajo en el MINEDU para tratar temas relacionados a las actividades inmersas del Convenio que se firmará con el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Piura;

Que, con oficio N° 0715-RECTORADO-2018/UNP de fecha 28 de marzo de 2018, el señor Rector, solicita se emita el documento resolutivo, encargando el Rectorado, al Dr. Germán Sánchez Medina, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Piura, del 02 al 06 de abril de 2018;

Que, es pertinente encargar el Rectorado de la Universidad Nacional de Piura, al Dr. Germán Sánchez Medina, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Piura, del 02 al 06 de abril de 2018 mientras dure la ausencia del Titular;

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR, el Rectorado de la Universidad Nacional de Piura al **Dr. Germán Sánchez Medina**, Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de Piura, **del 02 al 06 de abril de 2018** y mientras dure la ausencia del Titular, para el normal desarrollo de las actividades administrativas de dicha dependencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.
(Fdo.) Dr. DENNIS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: RECTOR, VRI, VR.ACAD., DGA, INT, OCARH(4), OCI, ARCHIVO(2)
12 copias / Beyl




Dr. César Augusto Reyes Peña
RECTOR




Dr. Dennis Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL